

Santiago, 4 de marzo de 2024

**HECHO ESENCIAL  
INGEVEC S.A.**

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.:** Colocación de efectos de comercio

De nuestra consideración:

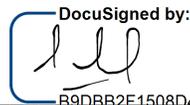
Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y en las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“**Comisión**”), encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial respecto a Ingevec S.A. (en adelante la “**Sociedad**”) y sus valores, lo siguiente:

Con fecha 4 de marzo de 2024, la Sociedad efectuó una colocación en el mercado local de efectos de comercio con cargo a la Línea de Efectos de Comercio inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el N°155 con fecha 1 de febrero de 2024, cuyo monto máximo es de hasta UF300.000.

Las características específicas de las colocaciones realizadas fueron las siguientes:

1. **Serie A1** (SNINGE270324), por un monto de \$1.000.000.000 pesos, con vencimiento al 27 de marzo de 2024, a una tasa promedio de colocación de 1,5% mensual;
2. **Serie A2** (SNINGE240424), por un monto de \$1.000.000.000 pesos, con vencimiento al 24 de abril de 2024, a una tasa promedio de colocación de 1,5% mensual; y
3. **Serie A3** (SNINGE290524), por un monto de \$1.000.000.000 pesos, con vencimiento al 29 de mayo de 2024, a una tasa promedio de colocación de 1,5% mensual.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

DocuSigned by:  


B9DDB2F1508D42B

Rodrigo González Y.  
Gerente General

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.